

ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-03891K999-N4-2013**

**OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE
CÓMPUTO.**

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. siendo las 12:00 horas, del 08 de mayo de 2013 en la Sala de Capacitación de El Colegio de San Luis A.C. (COLSAN), ubicada en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78299, se reunieron los servidores públicos, licitantes y observadores cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo, motivo de esta Licitación Pública Nacional. El acto fue presidido por el C. Jorge Mendoza Lara y la C. Luz Irene González Martínez, servidores públicos designados por El Colegio de San Luis, A.C.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede con el registro de asistencia.

Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al Dictamen de Evaluación de las Proposiciones presentadas en el procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013, de fecha 08 de mayo de 2013.


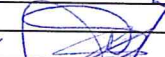
Acto seguido la C. Luz Irene González Martínez procede a dar lectura al Fallo del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78299, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx

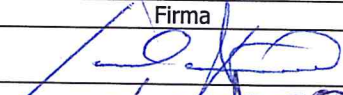

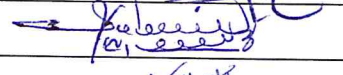

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:40 horas, del día 08, del mes de mayo de 2013.

Esta Acta consta de dos hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.


POR LOS LICITANTES.

Nombre, razón ó denominación social	Representante	Correo electrónico	Firma
Computare de México S.A. de C.V.	Manuel Rocha	Victor.Souza@	
Computare de México S.A. de C.V.	Victor Hugo Alves de Souza	Compj-Cone.com.mx	

POR EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.

Nombre	Área	Firma
C.P. Joel David Silva Duarte.	Presupuesto y Finanzas.	
Ing. Jorge Mendoza Lara.	Unidad de Tecnologías de la Información.	
L.A. Luz Irene González Martínez.	Recursos Materiales y Servicios.	
Lic. Sandra Castillo Mota.	Recursos Materiales y Servicios.	

OBSERVADORES

Nombre	Firma
Lic. Javier Villa Torres.	

----- FIN DEL ACTA -----

FALLO

Fallo del Procedimiento de Contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013, que tiene como propósito la adjudicación del contrato multianual de servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para El Colegio de San Luis, A.C. (El COLSAN).

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando en consideración el dictamen de fecha ocho de mayo de dos mil trece, emitido por el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y la Asistente Ejecutivo de Adquisiciones de "El COLSAN" se resuelve lo siguiente:

Primero.- Las proposiciones presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada.

Segundo.- Las proposiciones técnicas presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. se consideran solventes en razón de que cumple con los alcances del servicio de arrendamiento, cantidad y especificaciones de los equipos de cómputo, establecidos en el Anexo número uno de la Convocatoria.

Tercero.- Se adjudica el contrato multianual de servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para El Colegio de San Luis, A.C. a la empresa Compucare de México S.A. de C.V., en razón de que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos de la Convocatoria del procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013 y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El contrato adjudicado a la empresa Compucare de México S.A. de C.V. asciende a la cantidad de \$1,782,000.00 (Un millón setecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$285,120.00 (Doscientos ochenta y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$2,067,120.00 (Dos millones sesenta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)

Cuarto.- Infórmese al licitante Compucare de México S.A. de C.V., que la formalización de la contratación se realizará a las 12:00 hrs. del 09 de mayo de dos mil trece, en las oficinas que ocupa la Secretaria General de El Colegio de San Luis, A.C.

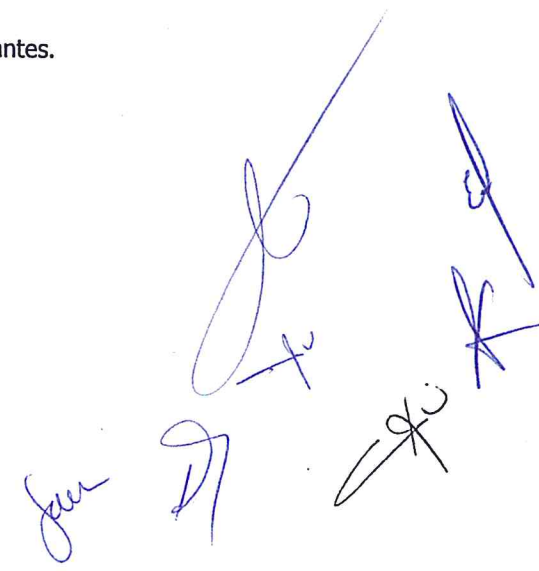
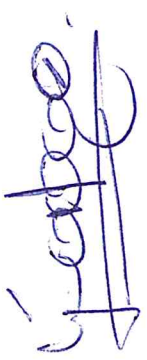
Quinto.- El Ing. Jorge Mendoza Lara Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, la L.A. Luz Irene González Martínez, Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, la Lic. Sandra Castillo Mota Asistente Ejecutivo de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El Colegio de San Luis, A.C., realizaron la evaluación de las proposiciones presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V., en el procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013.

Sexto.- Emite el presente fallo el Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández, Secretario General de El Colegio de San Luis, A.C.

Séptimo.- Notifíquese el presente fallo a todas y cada una de las empresas licitantes.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a ocho de mayo de dos mil trece.


Lic. Jesús Humberto Dardón Hernández.
Secretario General.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a 08 de mayo de 2013

Dictamen técnico económico

Dictamen de evaluación de las proposiciones técnicas y económicas presentadas en el procedimiento de contratación de Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013 que tiene como propósito la adjudicación del contrato multianual de servicio de arrendamiento de equipo de cómputo para El Colegio de San Luis, A.C.

Para la elaboración del presente dictamen se tomaron en consideración la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013 , las proposiciones presentadas el treinta de abril de dos mil trece, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, por los licitantes Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V., así como las precisiones que surgieron en la junta de aclaraciones realizada el veintitrés de abril de dos mil trece.

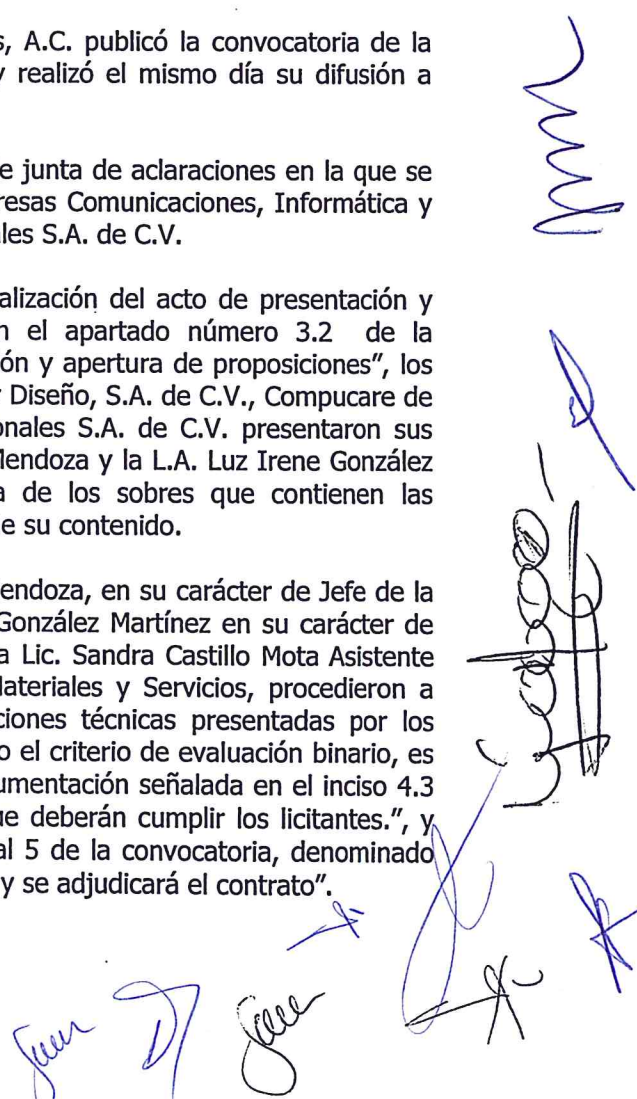
Antecedentes:

El dieciocho de abril de dos mil trece, El Colegio de San Luis, A.C. publicó la convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013 y realizó el mismo día su difusión a través de COMPRANET y de su página de Internet.

El veintitrés de abril de dos mil trece se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones en la que se dio respuesta por escrito a las dudas planteadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V.

El treinta de abril de dos mil trece, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en el apartado número 3.2 de la convocatoria, denominado "Celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones", los representantes de las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. presentaron sus respectivas proposiciones. En esa misma fecha el Ing. Jorge Mendoza y la L.A. Luz Irene González Martínez quienes presidieron el acto, realizaron la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas y procedieron a realizar la revisión de su contenido.

El mismo día, treinta de abril de dos mil trece, el Ing. Jorge Mendoza, en su carácter de Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, la L.A. Luz Irene González Martínez en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y la Lic. Sandra Castillo Mota Asistente Ejecutivo de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, procedieron a realizar el análisis detallado y la evaluación de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes para determinar la solvencia de las mismas, utilizando el criterio de evaluación binario, es decir, "cumple o no cumple"; se revisó detalladamente la documentación señalada en el inciso 4.3 del numeral 4 de la convocatoria, denominado "Requisitos que deberán cumplir los licitantes.", y fue evaluada de conformidad con lo establecido en el numeral 5 de la convocatoria, denominado "Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato".



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

De la revisión detallada de las proposiciones se desprende lo siguiente:

Las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. presentan sus escritos de manifestación de interés en participar en el procedimiento de contratación.

Las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. presentan sus proposiciones técnicas y económicas en sobres cerrados y rotulados.

Evaluación de las proposiciones técnicas:

1.- La empresa Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V.:

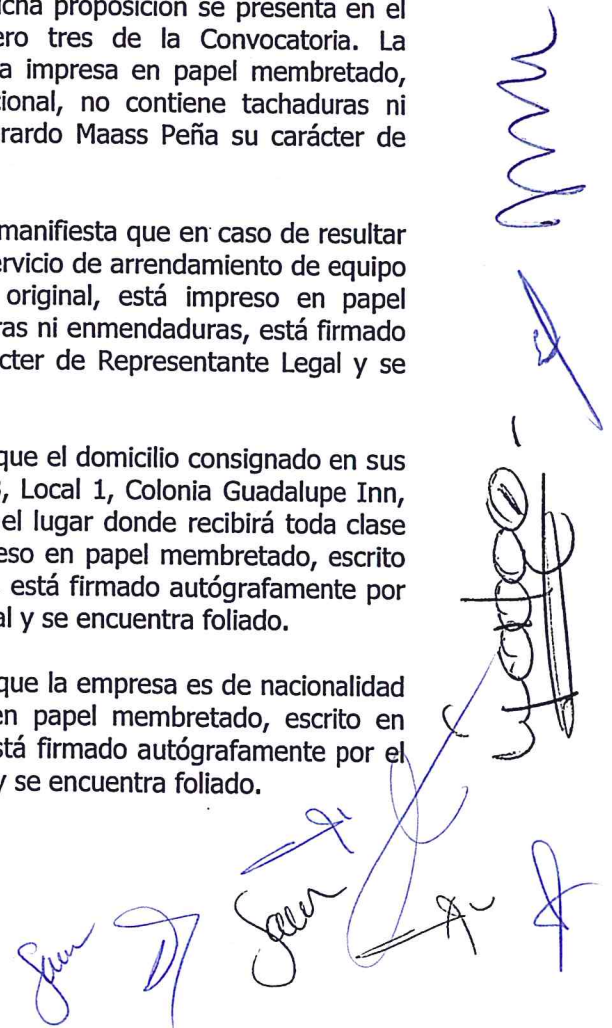
Cumple con la presentación de la proposición técnica en la que detalla los alcances del servicio de arrendamiento, cantidad y especificaciones de los equipos de cómputo que propone, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y el anexo número uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato Proposición Económica conforme al anexo número tres de la Convocatoria. La proposición económica se presenta en original, se encuentra impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo que propone. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que el domicilio consignado en sus proposiciones técnica y económica es Ernesto Elorduy no. 63, Local 1, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, México D.F., y será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que la empresa es de nacionalidad mexicana, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal. Dicho escrito contiene la información del licitante y de su representante legal, se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado. Atendiendo lo dispuesto en el oficio número UNCP/309/NA/0202/2013 de fecha 22 de marzo de 2013 emitido por la Secretaría de la Función Pública, el licitante manifiesta que sus accionistas son Maass Peña Gerardo y Jimenez Rivas Adriana.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente del L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal, presenta credencial para votar número 0000012165058 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones. Dicha carta se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

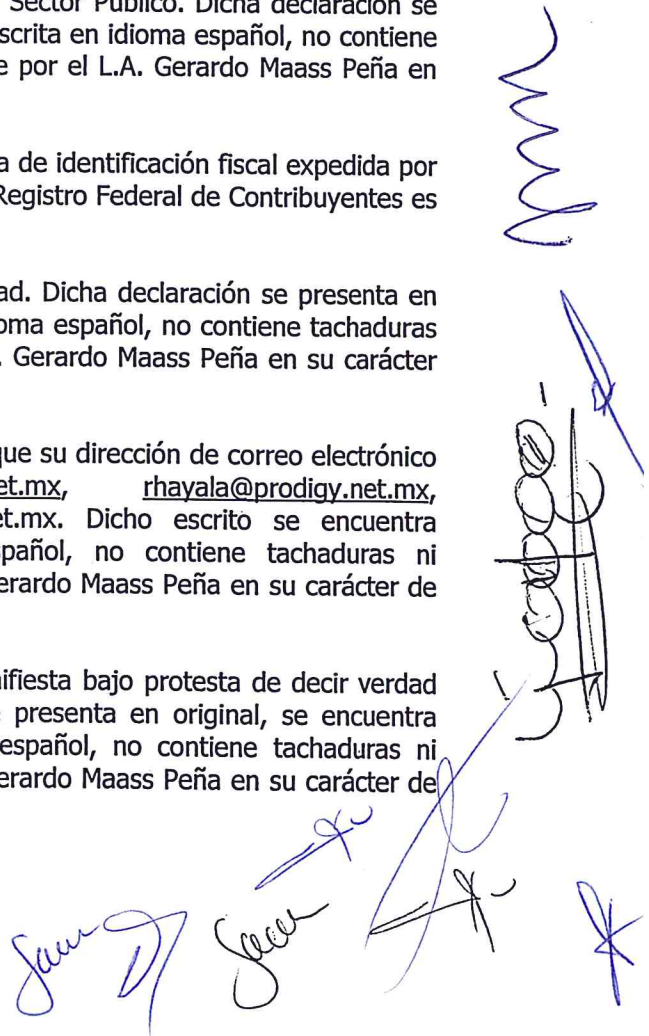
Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es CID890919FP9 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es cid@grupocid.com.mx, Grupo_cid@prodigy.net.mx, rhayala@prodigy.net.mx, gmp_grupocid@prodigy.net.mx, abv_grupocid@prodigy.net.mx. Dicho escrito se encuentra impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa. Dicho escrito se presenta en original, se encuentra impreso en papel membretado, está escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el L.A. Gerardo Maass Peña en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

2.- La empresa Computare de México, S.A. de C.V.:

Cumple con la presentación de la proposición técnica en la que detalla los alcances del servicio de arrendamiento, cantidad y especificaciones de los equipos de cómputo que propone, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y el anexo número uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato Proposición Económica conforme al anexo número tres de la Convocatoria. La proposición económica se presenta en original, se encuentra impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliada.

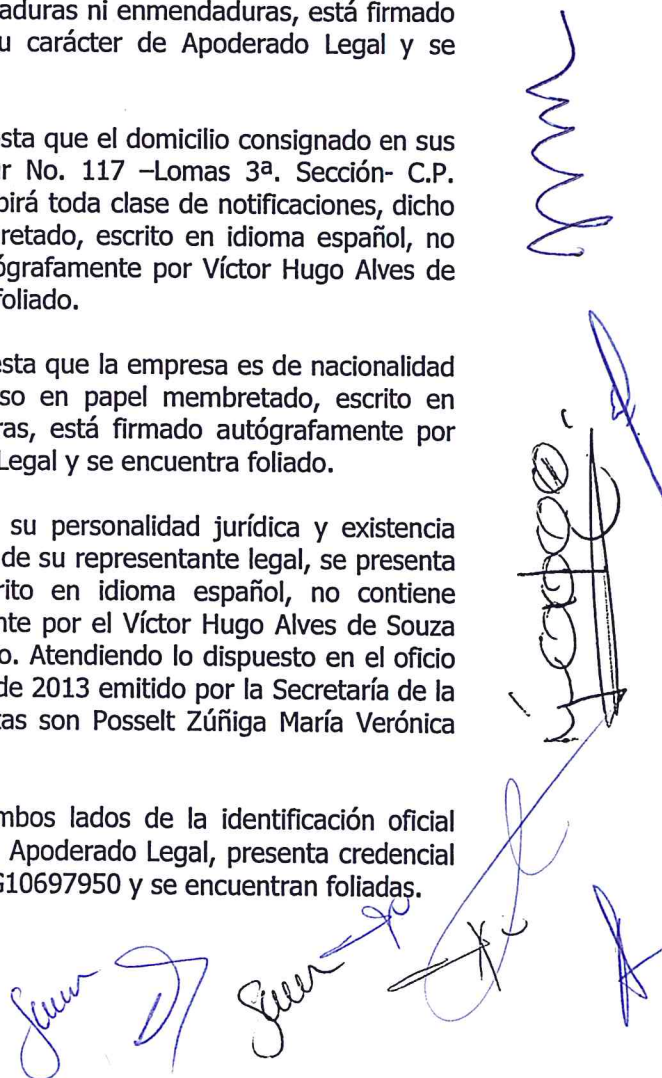
Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo que propone. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que el domicilio consignado en sus proposiciones técnica y económica es Cordillera del Sur No. 117 -Lomas 3ª. Sección- C.P. 78216, San Luis Potosí, S.L.P., y será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que la empresa es de nacionalidad mexicana, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal. Dicho escrito contiene la información del licitante y de su representante legal, se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado. Atendiendo lo dispuesto en el oficio número UNCP/309/NA/0202/2013 de fecha 22 de marzo de 2013 emitido por la Secretaría de la Función Pública, el licitante manifiesta que sus accionistas son Posselt Zúñiga María Verónica Amalia y Gutiérrez Tafoya Francisco Javier.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal, presenta credencial para votar número 1224062117470 y pasaporte número G10697950 y se encuentran foliadas.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones. Dicha carta se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es CME001204KS6 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es VICTOR.SOUZA@COMPU-CARE.COM.MX. Dicho escrito se encuentra impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa. Dicho escrito se presenta en original, se encuentra impreso en papel membretado, está escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por Víctor Hugo Alves de Souza en su carácter de Apoderado Legal y se encuentra foliado.

3.- La empresa Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V.:

Cumple con la presentación de la proposición técnica en la que detalla los alcances del servicio de arrendamiento, cantidad y especificaciones de los equipos de cómputo que propone, conforme a lo establecido en el numeral 2.1 y el anexo número uno de la Convocatoria. La proposición técnica se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato Proposición Económica conforme al anexo número tres de la Convocatoria. La proposición económica se presenta en original, se encuentra impresa en papel membretado,



Dictamen de Evaluación de las Proposiciones Presentadas.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que el licitante manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo que propone. Dicho escrito se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que el domicilio consignado en sus proposiciones técnica y económica es Recursos Hidráulicos No. 490, Col. Burócratas del Estado, C.P. 78270, San Luis Potosí, S.L.P., y será el lugar donde recibirá toda clase de notificaciones, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que la empresa es de nacionalidad mexicana, dicho escrito se presenta en original, impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su personalidad jurídica y existencia legal. Dicho escrito contiene la información del licitante y de su representante legal, se presenta en original, está impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por el TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado. Atendiendo lo dispuesto en el oficio número UNCP/309/NA/0202/2013 de fecha 22 de marzo de 2013 emitido por la Secretaría de la Función Pública, el licitante manifiesta que sus accionistas son Narro Loris Rodolfo y González Duque Adriana.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal, presenta credencial para votar número 0000146357632 y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Convocatoria y sus anexos, así como de las precisiones que surgieron de la junta de aclaraciones. Dicha carta se presenta en original, impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por el TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials or full names, and some marks that look like checkmarks or specific annotations. The ink is a vibrant blue color.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es ASC801203BCA y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad. Dicha declaración se presenta en original, está impresa en papel membretado, escrita en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmada autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es d_barrios@asc.com.mx. Dicho escrito se encuentra impreso en papel membretado, escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de un escrito en el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que se trata de una pequeña empresa. Dicho escrito se presenta en original, se encuentra impreso en papel membretado, está escrito en idioma español, no contiene tachaduras ni enmendaduras, está firmado autógrafamente por la TSU. Dulce Amneris Barrios Hernández en su carácter de Representante Legal y se encuentra foliado.

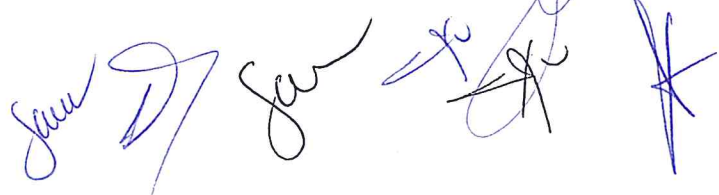
Los titulares de la Unidad de Tecnologías de la Información y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, así como la Asistente Ejecutivo de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, realizaron la evaluación económica de las proposiciones y determinan que los precios de los bienes ofertados por los licitantes son aceptables.

Acto seguido se realiza el análisis comparativo de las proposiciones económicas, mismo que se presenta como anexo número uno del presente dictamen.

Conclusiones:

Como resultado del análisis detallado y de la evaluación de las proposiciones presentadas el treinta de abril de dos mil trece por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. se concluye lo siguiente:

1. Las proposiciones presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. cumplen con la presentación de la totalidad de la documentación e información solicitada.
2. Las proposiciones técnicas presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. se consideran solventes en razón de que cumplen con los



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

alcances del servicio de arrendamiento, cantidad y especificaciones de los equipos de cómputo, establecidos en el Anexo número uno de la Convocatoria.

3. La proposición económica presentada por la empresa Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V. asciende a la cantidad de \$2,092,140.00 (Dos millones noventa y dos mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$334,742.40 (Trescientos treinta y cuatro mil setecientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$2,426,882.40 (Dos millones cuatrocientos veintiséis mil ochocientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.)
4. La proposición económica presentada por la empresa Compucare de México S.A. de C.V. asciende a la cantidad de \$1,782,000.00 (Un millón setecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), más la cantidad de \$285,120.00 (Doscientos ochenta y cinco mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$2,067,120.00 (Dos millones sesenta y siete mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.)
5. La proposición económica presentada por la empresa Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V. no presenta el total por los 36 meses de servicio solicitado, el licitante presenta su proposición indicando el costo mensual por partida, manifestando en este orden la información de su proposición:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.-	COMPUTADORAS PERSONALES (PC'S)	40	PIEZAS	623.50	24,940.00
2.-	COMPUTADORA PORTÁTIL (LAPTOP)	19	PIEZAS	1,600.63	30,411.97
3.-	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	2	PIEZAS	1,479.16	2,958.32
4.-	COMPUTADORA PORTÁTIL	2	PIEZAS	1,025.91	2,051.82
5.-	ESCÁNERS	5	PIEZAS	224.64	1,123.20
6.-	VIDEO PROYECTORES MULTIMEDIA	5	PIEZAS	599.47	2,997.35
7.-	IMPRESORAS DE RED MONOCROMÁTICA	10	PIEZAS	985.14	9,851.40
SUBTOTAL					74,334.06
IVA					11,893.45
TOTAL					86,227.51

Derivado de lo anterior y con el propósito de determinar el monto total de la proposición y hacerla así comparable con las proposiciones de los otros licitantes, el total mensual manifestado para cada partida se multiplico por 36 meses, de tal forma que El Colegio pudiese mostrar el monto total de la proposición por el periodo en que se requerirán los servicios (36 meses), conforme a lo indicado en la Convocatoria, de lo anterior se deriva que el importe de esta proposición asciende a la cantidad de \$2,676,026.16 (Dos millones seiscientos setenta y seis mil veintiséis pesos 16/100 M.N.), más la cantidad de

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

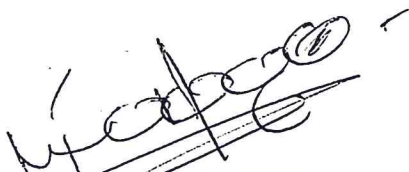
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
No. LA-03891K999-N4-2013**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

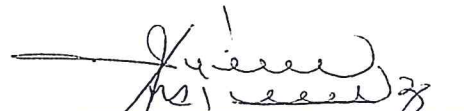
\$428,164.19 (Cuatrocientos veintiocho mil ciento sesenta y cuatro pesos 19/100 M.N.) por concepto de Impuesto al Valor Agregado, lo que da por resultado una cantidad total de \$3,104,190.35 (Tres millones ciento cuatro mil ciento noventa pesos 35/100 M.N.).

6. Atendiendo lo dispuesto en el oficio número UNCP/309/NA/0202/2013 de fecha 22 de marzo de 2013 emitido por la Secretaría de la Función Pública los accionistas de las empresas licitantes que han presentado proposiciones a la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013, no se encuentran vinculados entre sí por algún socio o asociado en común.
7. Los titulares de la Unidad de Tecnologías de la Información y del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, y la Asistente Ejecutivo de Adquisiciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, con base en la revisión y evaluación detallada de las proposiciones, así como en lo establecido en el numeral 7 de la convocatoria, denominado "Adjudicación del contrato", proponen que el contrato se adjudique en favor de la empresa Compucare de México S.A. de C.V., cuya proposición técnica resulta solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional número LA-03891K999-N4-2013, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado el precio más bajo.

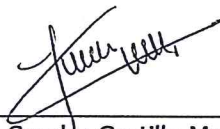
Firman al margen y al calce quienes realizaron la revisión y evaluación detallada de las proposiciones técnicas y económicas presentadas por las empresas Comunicaciones, Informática y Diseño, S.A. de C.V., Compucare de México S.A. de C.V. y Administración y Servicios Computacionales S.A. de C.V.



Ing. Jorge Mendoza Lara
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información



L.A. Luz Irene González Martínez
Jefa del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios



Lic. Sandra Castillo Mota.
Asistente Ejecutivo de Adquisiciones del
Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Anexo:

- 1) Cuadro comparativo de proposiciones económicas.



EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

ANEXO NÚMERO UNO.
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONOMICA
 CUADRO COMPARATIVO DE PROPOSICIONES ECONOMICAS
 EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.**

SECRETARIA GENERAL / UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN / RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 NO: LA-03891K999-N4-2013.
 OBJETO DE LA LICITACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MULTIANUAL DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN: BINARIO.
 FECHA DE ELABORACIÓN: 08 DE MAYO DE 2013.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COMUNICACIONES, INFORMÁTICA Y DISEÑO, S.A. DE C.V.		COMPLUPARE DE MÉXICO S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE (M.N.)
1.-	COMPUTADORAS PERSONALES (PCS)	40	PIEZAS	617.00	888,480.00	548.18	789,384.34	623.50	897,840.00
2.-	COMPUTADORA PORTÁTIL (LAPTOP)	19	PIEZAS	1,102.00	753,768.00	755.14	516,513.94	1,600.63	1,094,830.92
3.-	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	2	PIEZAS	1,428.00	102,816.00	1,495.73	107,692.21	1,479.16	106,499.52
4.-	COMPUTADORA PORTÁTIL	2	PIEZAS	943.00	67,896.00	966.46	69,585.40	1,025.91	73,865.52
5.-	ESCANERAS	5	PIEZAS	197.00	35,460.00	368.71	66,379.26	224.64	40,435.20
6.-	VIDEO PROYECTORES MULTIMEDIA	5	PIEZAS	522.00	93,960.00	438.01	78,842.19	599.47	107,904.60
7.-	IMPRESORAS DE RED MONOCROMÁTICA	10	PIEZAS	416.00	149,760.00	426.67	153,602.65	985.14	354,650.40
SUBTOTAL				2,092,140.00	2,092,140.00	2,092,140.00	1,781,999.99	2,092,140.00	2,676,026.16
IVA				334,742.40	334,742.40	334,742.40	285,120.00	334,742.40	428,164.19
TOTAL				2,426,882.40	2,426,882.40	2,426,882.40	2,067,119.99	2,426,882.40	3,104,190.35

CONDICIONES DE PAGO.	36 MENSUALIDADES VENCIDAS, PREVIA PRESTACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS POR EL COLSAN A SU ENTERA SATISFACCIÓN. EL COLSAN EFECTUARÁ EL PAGO DE LAS MENSUALIDADES A TRAVÉS DE CHEQUE O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.	20 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIR Y ACEPTAR LA FACTURA
MONEDA EN QUE SE COTIZA.	MONEDA NACIONAL.	PESOS MEXICANOS.
CONDICIONES DEL PRECIO.	LOS PRECIOS SERÁN FIJOS Y SE MANTENDRÁN SIN VARIACIÓN HASTA LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO QUE SE FORMALICE.	RENTA MENSUAL A 36 MESES.
VIGENCIA DE LA PROPUESTA.	36 MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.	36 MESES.
TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO:	DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	30 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO:	EN LAS INSTALACIONES DE EL COLSAN UBICADAS EN LA CALLE PARQUE DE MACUL NÚMERO 155, FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL PARQUE, C.P. 78299, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	EN LAS INSTALACIONES DEL COLSAN UBICADAS EN LA CALLE PARQUE DE MACUL NÚMERO 155, FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL PARQUE, C.P. 78299, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

OBSERVACIONES

ELABORÓ

REVISÓ

SANDRA GASTILLO MOTA
 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

JORGE MENDOZA LARA
 UNIDAD DE TEC. DE LA INFORMACIÓN

JOEL DAVID SILVA DUARTE
 PRESUPUESTO Y FINANZAS

